

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1865– 1870



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Peticiones, Poderes y Reglamentos.

PROYECTO DE DECLARACIÓN N°.....

POR EL CUAL LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DECLARA DE INTERÉS CULTURAL Y SOCIAL EL PROYECTO DENOMINADO DESCUBRIENDO EL CAMINO REAL.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

DECLARA:

ARTÍCULO 1° De interés Cultural y Social el Proyecto denominado “DESCUBRIENDO EL CAMINO REAL”, camino recorrido por los indígenas mucho antes de la llegada de los españoles en la ciudad de Encarnación. Por sus senderos han transitado San Roque González de Santacruz, San Juan del Castillo, San Alfonso Rodríguez Olmedo, San Juan Pablo II, y fue declarado Patrimonio Material e Inmaterial por el Municipio Encarnaceno.

ARTÍCULO 2°- De forma.